

# Comunicado de Prensa

## Semana de Formación Fiscal aborda el Presupuesto por Resultados

El Ministerio de Finanzas Públicas en su segunda sesión de la Semana de Formación Fiscal, en el marco del Presupuesto Abierto 2024, abordó: El Presupuesto por Resultados (PpR) y la Calidad del Gasto, en la cual se detallaron las principales ventajas al trabajar con estas herramientas.

Sandra de León, jefa del Departamento de Evaluación de la Dirección Técnica del Presupuesto explicó en su presentación que el PpR, cuenta con varias ventajas entre las cuales se fortalece el seguimiento de las adquisiciones de insumos con procesos más transparentes; mejora los controles internos; realiza análisis del gasto por subproducto y centro de costo; permite comparar las adquisiciones a nivel de insumo de forma interinstitucional; promueve la eficacia, eficiencia en la entrega de bienes y servicios a la población; asimismo, se mejora la transparencia, calidad del gasto y rendición de cuentas.

Durante la sesión, se destacó la base legal del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, el cual cuenta con una estructura programática. Además, se resaltó la importancia de la Gestión por Resultados (GpR) en el sector público, una estrategia que permite utilizar los recursos de manera eficiente para lograr acciones concretas que mejoren la vida de la población.

El enfoque de GpR se compone de 4 etapas: Diagnóstico de situación, Diseño, Implementación y Seguimiento y evaluación, las cuales aseguran que los bienes y servicios programados por las entidades lleguen a la población.

"Trabajar con un presupuesto basado en resultados garantiza la efectiva calidad del gasto y se traduce en la mejora de condiciones de vida de la población", indica de León, al concluir la segunda sesión de la semana de Formación Fiscal del Presupuesto Abierto 2024.

La Semana de Formación Fiscal, forma parte del Ejercicio de Presupuesto Abierto 2024, un espacio para que los ciudadanos participen e incidan en los programas que se incluirán en el Proyecto de Presupuesto para el próximo año.